

**LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que dentro del mes de **Febrero 2022**, no se solicitaron **SUBSIDIOS EN ESPECIE O MONETARIO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE**. De conformidad a lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 del Reglamento de este Organismo Público Descentralizado "Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto en la dirección del correo immt@tlajomulco.gob.mx

ATENTAMENTE

**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; 01 PRIMERO DE MARZO DEL 2022
"2022 AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CON CÁNCER EN JALISCO"**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES TLAJOMULQUENSES

ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE